



Expediente nº: 53/2024

Pliego de Prescripciones Técnicas

Procedimiento: Contrato de Suministro Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado

Asunto: **CONTRATACIÓN SUMINISTRO ADQUISICIÓN VEHÍCULO MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MANZANEDO (BURGOS)**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PRIMERA. OBJETO Y CALIFICACIÓN DEL CONTRATO.

Se redacta el presente Pliego de Prescripciones Técnicas con el objeto de establecer las condiciones, características y demás elementos complementarios de acuerdo a los cuales se desarrollará la contratación del siguiente vehículo:

-Vehículo Municipal de Mantenimiento del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.

El vehículo, sus elementos y opciones complementarias deberán cumplir todos los requisitos mínimos establecidos en este Pliego, así como lo regulado en el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO.

Requisitos mínimos que debe reunir el vehículo objeto del presente Pliego. El vehículo deberá cumplir lo siguiente:

- Vehículo tipo pick up de doble cabina.
- Dimensiones longitud: mínimo 5300 cm; máximo 5500 cm.
- Dimensiones anchura: mínimo 1800 cm; máximo 2000 cm.
- Dirección asistida.
- Tracción 4x4.
- Diesel.
- Hardtop, enganche y cubrecaja.
- Capacidad de acoplar cuña quitanieves en parte delantera.
- Capacidad de instalar esparcidora de sal en la parte trasera.
- Airbag de conductor y copiloto como mínimo.
- Volante regulable en altura.
- Cilindrada de 2.300 cm³ (mínimo).
- Velocidad máxima (km/h) de 170 (mínimo).
- Potencia neta máxima de 130 Kw (mínimo).
- Capacidad para cinco pasajeros.
- Dos llaves de apertura y cierre.

El suministro incluirá:

- Garantía propia sin límite de kilómetros.
- Legalización a inspección técnica por todos los elementos instalados.





Asimismo, el vehículo deberá ser entregado libre de cargas.

TERCERA. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR.

Deberá adjuntarse junto con la oferta la siguiente documentación:

-Memoria que refleje con detalle las características del vehículo, marca, modelo y especificaciones técnicas. Dicha memoria contendrá los siguientes apartados:

- a) Vehículo a suministrar. Marca y modelo.
 - b) Características técnicas del vehículo en relación al Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Catálogo Comercial del modelo ofertado.

CUARTA. GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.

A partir de la fecha de recepción oficial del vehículo y su equipamiento dará comienzo el periodo de garantía del vehículo y sus elementos durante un periodo mínimo de dos años.

QUINTA. PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN.

El Presupuesto es el siguiente:

Concepto	Cuantía (en euros)
Presupuesto Base de Licitación	26.859,50 euros
21% IVA	5.640,50 euros
TOTAL	32.500,00 euros

SEXTA. PLAZO DE ENTREGA, LUGAR Y PRUEBA.

Se establece un plazo máximo de un mes a partir de la formalización del contrato para la entrega del vehículo junto con toda la documentación técnica necesaria requerida para su uso inmediato.

El vehículo será entregado por el contratista en el estado de prestar servicio inmediato y se pondrá a disposición del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo en el lugar indicando expresamente por éste. Asimismo se comprobará el correcto funcionamiento del vehículo y de todos sus elementos instalados.

En Valle de Manzanedo a 17 de abril de 2024.

La Alcaldesa
Fdo. Margarita H. Pérez Herrero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

